

**AUTORIZA PROCEDENCIA DE TRATO DIRECTO CON PROVEEDOR QUE INDICA.**

**RES. EXENTA N° 694/2019.**

**ARICA, 03 de diciembre de 2019.**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 21.125 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2019; El DFL N° 1/19.653, del año 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado; El DFL N° 1/19.175 de 2005 del Ministerio del Interior, Secretaría de Desarrollo regional y Administrativo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional; las facultades que me confiere el Decreto N° 432 de fecha 11 de marzo de 2018 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; la Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; las facultades que me confiere el DFL N° 22 del año 1959 de Interior; la resolución N° 7 de la Contraloría General de la República, de 2019,

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, con fecha 22 de marzo de 2019 la Gobernación Provincial de Arica y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Dirección Regional Arica y Parinacota celebraron el "Convenio de Transferencia de Fondos y Ejecución entre Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Dirección Regional de Arica y Parinacota y la Gobernación de Arica, Dispositivo: Mujer, Sexualidad y Maternidad", con vigencia al 31 de diciembre de 2019.

2.- Que con fecha 26 de agosto de 2019 se celebra una modificación del Convenio de Transferencia referido en párrafo anterior, modificando, entre otros, la vigencia del mismo hasta el 31 de marzo de 2020.

3.- Que en atención a la esencia y naturaleza de este programa es de suma importancia el proveer a las mujeres usuarias del conocimiento relativo a temáticas que digan relación especialmente con sexualidad enfoque de género, salud femenina a través del ciclo vital, además de autocuidado y cuidado mutuo en pareja. Asimismo enseñarles los beneficios de algunas técnicas para manejar el estrés como también sus efectos en el ser humano, proponer el cambio de actitud para experimentar técnicas de respiración consciente, movimientos corporales, relajación, meditación. En definitiva, abordar los temas de interés desde una perspectiva de género respetuosa e idónea, sobre todo para que las usuarias se sientan acogidas, programando para estos efectos un Seminario.

4.-Que esta actividad está contemplada dentro del proyecto de ejecución del Dispositivo Mujer Sexualidad y Maternidad

5.- Que, en atención a lo precedentemente señalado, y contando con presupuesto para ello, se determinó hacer la actividad definida como Seminario, solicitando para ello cotizaciones de proveedores locales.

7.- Que, los artículos 8 letra h) de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y 10

N° 8 de su Reglamento, autorizan proceder mediante trato directo en caso que las contrataciones sean iguales o inferiores a 10 UTM, tal como ocurre en la especie, circunstancia que es acreditada con tres cotizaciones de distintos proveedores.

8.-Que, habiéndose verificado la disponibilidad presupuestaria,

**RESUELVO:**

1°.- Autorízase la procedencia del trato directo con el proveedor **KARINA LOPEZ FAUNE**, RUT 15.980.031-8 domiciliado en Condominio Médico calle Manzanilla 2133, Arica, para la realización de la exposición Teórico Práctica denominada Seminario, especificada en cláusulas precedentes

2.-Los insumos que se requieren para la realización del evento se encuentran precedentemente especificados en la cotización del proveedor, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 8 letra h) de la Ley N° 19.886, en relación con el artículo 10 N° 8 de su Reglamento.

3.-De acuerdo a la información proporcionada por el oferente, el monto de esta contratación asciende a la suma total de \$ 300.000 (trescientos mil pesos) IVA incluido.

4.- Impútese el gasto al ítem SERNAMEG 114.05.11.03 .

**ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



*[Handwritten signature]*  
**MIRTHA ARANCIBIA CRUZ**  
**GOBERNADORA PROVINCIAL DE ARICA**

*[Handwritten signature]*  
**MAC/AVP/gbl.**

Distribución:

1. Unidad de Finanzas, GPA.
2. Depto. Social GPA
3. Encargada de Convenios y Gestión GPA
4. Depto. Jurídico, GPA.
5. Oficina Partes, GPA.

## PROPUESTA RELATORÍA

<b>Nombre</b>	Karina López Faune
<b>Profesión</b>	Matrona Candidata a Magister en Salud Integral de la Mujer Postítulo en Gestación, Parto y Nacimiento Consciente Diplomada en Pareja y Sexualidad Diplomada en Gestión del Cuidado
<b>Experiencia</b>	12 años de ejercicio profesional a nivel docente y clínico
<b>Fecha de exposición</b>	6 de Diciembre 2019
<b>Duración</b>	120 minutos
<b>Descripción</b>	Se desarrollarán temáticas relativas a la sexualidad con enfoque de género, salud sexual femenina a través del ciclo vital, además de autocuidado y cuidado mutuo en pareja.  Actividad Teórico Práctica
<b>Valor</b>	300.000 iva incluido

### Temas

- Sexualidad y perspectiva de género
- Salud sexual en la mujer a través del ciclo de vida
- Autocuidado y cuidado mutuo en pareja



Karina López Faune  
Matrona

**Candidata a Magister en Salud Integral de la Mujer  
Postítulo en Gestación, Parto y Nacimiento Consciente  
Diplomada en Pareja y Sexualidad  
Diplomada en Gestión del Cuidado**

## PROPUESTA RELATORÍA

<b>Nombre</b>	<b>Sociedad Salud de la Mujer LTDA</b>
<b>Profesión</b>	<b>Matrona</b>
<b>Experiencia</b>	<b>5 años de ejercicio profesional</b>
<b>Fecha de exposición</b>	<b>6 de Diciembre 2019</b>
<b>Duración</b>	<b>120 minutos</b>
<b>Descripción</b>	<b>Charla sobre sexualidad, salud sexual femenina y autocuidado</b>
<b>Valor</b>	<b>320.000 iva incluido</b>

### Temas

- Sexualidad
- Salud sexual femenina
- Autocuidado en la mujer

  
\_\_\_\_\_  
**Sociedad Salud de la Mujer LTDA**  
**76.106.492-5**

## PROPUESTA RELATORÍA

Nombre	Nathalia Zambrano Blanco
Profesión	Matrona Diplomada en Educación Superior
Experiencia	8 años de ejercicio profesional
Fecha de exposición	6 de Diciembre 2019
Duración	120 minutos
Descripción	Charla sobre sexualidad y salud sexual de la mujer
Valor	350.000 iva incluido

### Temas

- Sexualidad y salud sexual en la mujer



---

**Nathalia Zambrano Blanco**  
**Matrona**  
**Diplomada en Educación Superior**